

Rut : 61.816.000-9
 Dirección : Almagro 372
 Teléfono : 56-51-2224703-212
 Fax :

Demandante : SERVIU IV Región
 Unidad de Compra : SERVIU IV Región
 Fecha Envío OC. : 23-08-2013 15:00:47
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 646-532-SE13

SEÑOR (ES)	CRISTIAN CESAR HIDALGO CUEVAS Y CIA LIMITADA	A Sr (a)	Paola Ocaranza Gonzalez Paola Ocaranza Gonzalez
DIRECCIÓN	M.A.Matta 121 la Serena Región de Coquimbo	FONO	(56)(51) 547729
RUT	: 77.526.150-1	FAX	: (56)(51) 543087

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Pendones		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Almagro 372	La Serena	Región de Coquimbo
DIRECCION DE DESPACHO :	Almagro 372	La Serena	Región de Coquimbo
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Santiago Gonzalez Es gonzalez espinoza	56-51-2224703-212	sgonzaleze@minvu.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101501	Letreros publicitarios	2 Unidad no definida		Confeción de pendones Roller ., impreso en tela PVC en estructura roller con bolso transportador., medidas 0,80 x 2,00 mts. según presupuesto de fecha 22/08/13.-	41.000,00	0,00	0,00	82.000
82101501	Letreros publicitarios	1 Unidad no definida		Reparación pendón roller .	4.201,00	0,00	0,00	4.201

Neto	\$		86.201
Dcto.	\$		0
Cargos	\$		0
Subtotal	\$		86.201
19% IVA	\$		16.378
Total	\$		102.579

Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Confeción de 2 pendones y reparación de otro.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>